

Fecha de recepción: junio 2020

Fecha de aceptación: julio 2020

Resumen

En la Kenia colonial, durante 1952 – 1959 se desplegó la llamada *Rebelión Mau Mau* en tanto movimiento nacionalista anticolonial contrario a la administración colonial británica y las políticas que desplegó. Tales políticas alteraron su arraigo identitario: el ingreso a la adultez kikuyu suponía el acceso a la tierra y a los cultivos. En este período de transformaciones sociales, económicas y políticas, donde *lo identitario* es conmovido, es posible ubicar una transfiguración de las relaciones de género. En este sentido, se observa una nueva configuración identitaria en las mujeres kikuyu, a partir de un proceso de empoderamiento, insistiendo de esta manera en la apropiación del espacio, del territorio de lucha, donde se aprecia un aumento en su participación durante la rebelión Mau Mau. Aquí se destaca la construcción de una identidad basada en la guerra, destacada por participar activamente en la rebelión que implicó un proceso emancipatorio de los lugares que socio- históricamente se le habían adjudicado debido a su pertenencia genérica, lo que supuso el despliegue de un proceso de apropiación de su singularidad y su constitución como *sujeta de guerra*.

Palabras claves: relaciones de género- mujeres -empoderamiento- identidad- subjetividad.

Abstract

In colonial Kenya, during 1952 - 1959 the so-called Mau Mau Uprising displayed as an anti-colonial nationalist movement contrary to the British colonial administration and the policies it deployed. Such policies altered their identity roots: entering Kikuyu adulthood meant access to land and crops. In this period of social, economic and political transformations, where the identity is moved, it is possible to locate a transfiguration of gender relationship. As well, a new identity configuration is observed in Kikuyu women, from a process of empowerment, insisting in this way on the appropriation of space, of the territory of struggle, where an increase in their participation is noticed during the Mau Mau Uprising. Here the construction of a war-based identity stands out, highlighted by actively participating in the uprising that involved an emancipatory process of the places that had been historically and socio-historically assigned to it due to its generic membership, which involved the deployment of a process of appropriation of its uniqueness and its constitution as a subject of war.

Keywords: gender relationship - women- empowerment- identity- subjectivity.

* Profesora de Historia (I.S.F.D. Y T. N°42) y Licenciada en Psicología Universidad de Buenos Aires). Maestranda en Historia Contemporánea (Universidad General Sarmiento). Correo electrónico: marantoamore@gmail.com

Colonialismo y rebelión



urante los años 1952 y 1959, en la Kenia colonial, se desencadenó un movimiento de rasgos anticoloniales y nacionalista, la llamada Rebelión Mau Mau. El dominio colonial británico, durante esos años, introdujo nuevas categorías sociales distintas a las que prevalecían en la sociedad kikuyu a partir de la emergencia de una figura nueva: los jefes tribales (Moreno Feliu, 2014). La emergencia de una élite de privilegiados cuyas tareas recaían en reclutar trabajadores y recaudador de impuestos y, por otro lado, una gran masa de desposeídos/as kikuyu. En sintonía con Moreno Feliu, Lonsdale (2011) destaca una transformación de las desigualdades antiguas, ahora devenidas en una diferenciación. A su vez, el nuevo régimen tribal supuso la división de los pueblos nativos de Kenia, ahora nombrados como tribus, y una especialización asociada a cada una, siendo la tribu kikuyu una de las componentes de este régimen (Moreno Feliu, 2014).

La tribu kikuyu tenía disposiciones para desenvolverse únicamente como granjeros y granjeras: su accionar estaba circundado a la tierra. La separación étnica y social se materializó en la reserva de zonas más productivas y con mejores condiciones climáticas para las granjas de colonos británico, iniciándose así un proceso de expropiación de tierras (Moreno Feliu, 2014). Tal nuevo ordenamiento supuso un cambio. ¿Es posible pensar aquí que ese nuevo elemento introducido por el dominio británico haya afectado la dinámica social? La introducción –violenta- de nuevos agentes sociales, los jefes tribales, creó una segmentación social: los gobernantes y los gobernados. La construcción de jefaturas durante el período colonial por parte de las potencias coloniales de Occidente en África, en donde el jefe emerge como única autoridad tradicional, deslegitimando el pasado, las costumbres y cultura de cada pueblo, trastocando y afectando el ordenamiento socio-cultural de esa comunidad. Aquí es posible pensar en las consecuencias ocurridas tras la imposición de un nuevo código de costumbres, es decir, los efectos posibles a desplegarse a partir de esa nueva forma, devenida en imposición. En este sentido, comienza a construirse un movimiento a miras de recuperar esas tierras, a recuperar parte de su identidad. Esta reivindicación sobre la tierra toma forma de movimiento, nacionalista y anticolonial, organizado en la selva con guerrillas integrado mayormente por el pueblo kikuyu y algunos aliados de otras tribus, la Meru y Embu, constituyeron el movimiento llamado Mau Mau (Moreno Feliu, 2014). A su vez, junto a esta reivindicación, se suma otro agregado: la posibilidad que desde el poder británico instalado se erradicara la *irua*, término designado a la circuncisión femenina (clitoridectomía), que incluso designa a la circuncisión

masculina; este acto, ligado a las ceremonias de pasaje hacia la adultez, traía asociada la posibilidad de casarse y mantener relaciones sexuales, es decir, prepararse para el matrimonio, como incluso significaba el ingreso de ellas a los grupos encargados de las tareas hortícolas inhabilitando, en consecuencia, la existencia futura del pueblo kikuyu (Moreno Feliu, 2014). Aquí es posible evidenciar la introducción de dos cambios impuestos por el dominio foráneo que introducen una alteración en la vida comunal kikuyu. En este sentido, una pieza importante del orden cultural es trastocada, algo que es conmovido torno a las formas de ser y desenvolverse en la comunidad, con los/as otros/as, una transformación ligada a la “(...) complejidad de las relaciones domésticas y de género” (Moreno Feliu, 2014: 43).

Transmutación de las relaciones de género entre varones y mujeres kikuyu

Algo de lo novedoso trasciende y sucede en estas relaciones de género que los varones y mujeres kikuyu establecían entre sí. Aquí es posible ubicar un proceso de trasfiguración de las relaciones de género a partir de los efectos de las transformaciones sociales, económicas y políticas que surgen de los elementos y cambios que introduce el dominio británico. Se introduce una novedad respecto a la participación de las mujeres en este contexto de lucha nacionalista, respecto a la integración de mujeres en los grupos guerrilleros ocultados en la selva. Las tareas de las mujeres kikuyu recaían en la construcción de campamentos y en la portación de armas, en las tareas de retaguardia como incluso tareas ligadas a la transmisión de información (Moreno Feliu, 2014). Si bien se sostienen las tareas que previo a la rebelión solían realizar, como cocinar y distribuir alimentos, ¿es posible aquí ubicar un distanciamiento respecto a las configuraciones identitarias previo a la conformación de la rebelión? Si bien las mujeres kikuyu ocupaban lugares importantes en el ámbito público –comunitario-, sea desde su participación en el Consejo de Ancianas como incluso se destaca la existencia de ceremonias exclusivas, la presencia en el territorio de guerra emerge como un campo de intervención nuevo. En este sentido, es necesario revisar qué mecanismos habilitan a las mujeres kikuyu a desentenderse de sus lugares socio- histo- culturalmente adjudicados, es decir, ¿es posible pensar en un proceso de empoderamiento en estas mujeres que comienzan a ser partícipes activas de la rebelión Mau Mau? Cabe preguntarse incluso si este proceso de empoderamiento en las mujeres kikuyu aconteció, ¿supuso un cambio de mentalidad en ellas?

El término empoderamiento significa *facultarse*, también autorizarse y habilitarse; el uso de esta palabra se arraiga a movimientos, por ejemplo, de derechos civiles y feministas,

entre otros, que se sirven del término a fines de explicar la opresión a la que han sido sometidos/as y que, a través del ejercicio del poder, un poder interiorizado que parte íntegra de su subjetividad, le hacen frente (Saraccini, 2003). Es imposible no deslindar el término empoderamiento de emancipación (Lagarde y de los Ríos, 2004). En este sentido, la constitución en *sujetas*, en ser- para- sí, supuso hacer de la propia experiencia, la experiencia de vida y de sometimiento, anudada también a la experiencia *desubjetivante* producto de los nuevos lineamientos que impone el orden colonial británico. Es posible pensar que tales modificaciones impuestas fragmentan al basamento identitario de las mujeres kikuyu, identidad apuntalada al uso de la tierra y en el ser parte de una comunidad, cuyo rol como integrante ha sido determinado socio- históricamente.

¿Qué hacer frente a esta experiencia desubjetivante? El empoderamiento conlleva un cambio de las mentalidades que se transfiere a los discursos como a las prácticas de instituciones sociales, civiles y estatales; estos cambios acarrearán una mayor participación tanto al goce de libertades y derechos (Lagarde y de los Ríos, 2004). En tanto proceso de transformación, el empoderamiento, supone un doble movimiento: de *ser-para-otros*, cual objeto de la historia, la política y la cultura, para convertirse en *ser-para-sí-misma*, convertirse en protagonista (Lagarde y de los Ríos, 2004) A su vez, empoderarse permite reconocer la propia autoridad y promueve el desarrollo de la confianza propia y seguridad en su capacidad de decisión o en la capacidad de lograr propósitos. Aquí es posible pensar en las tareas que las mujeres kikuyu realizaban. Cierta legitimidad comienza a construirse, forjada a partir de los deberes a realizar, al nuevo posicionamiento subjetivo respecto al nuevo lugar que ocupa: "(...) una mujer es o está empoderada cuando esas capacidades se convierten en *poderes vitales* y se tornan estructurales, se vuelven su forma de ser" (Lagarde y de los Ríos, 2004: 6).

Chabal (2011) vincula lo identitario con las cuestiones ligadas a la pertenencia, el lugar y el contexto específico; respecto de la identidad femenina, destaca que está determinada – y sujeta- a las tradiciones de la comunidad en la que es parte integrante. Aquí es posible pensar la cuestión del *ser* en tanto arraigada al lugar y entorno donde viven y han nacido, como incluso el papel que la historia, la cultura le han asignado. En este sentido, el sometimiento a este régimen del terror al que las mujeres estaban sometidas, el trabajo forzado, la persecución, la falta de alimentos y los ataques y violencias sexuales sobre sus cuerpos, permite pensar procesos de transformación que han de gestarse en la vida de estas mujeres. Los cambios que se introducen en el contexto, en el lugar que ocupa el contexto, en donde la identidad femenina, arraigada al uso de la tierra, sufre un proceso de transformación. Tales cambios habilitan la construcción de una nueva identidad, una identidad que fuerza un nuevo posicionamiento, ser partícipes activas de un movimiento

rebelde; sus tareas eran varias, a partir de abastecer desde las aldeas a los rebeldes, participar activamente en los juramentos de lealtad al movimiento como su incorporación a la guerrilla en la selva (Moreno Feliu, 2014). Los cambios, anteriormente mencionados, respecto a las nuevas tareas y roles que las mujeres asumen durante la rebelión Mau Mau, permiten pensar un proceso de reestructuración y transmutación de las relaciones de género. Cabe evidenciar que tal trasmutación no sólo quedaba abocada al territorio- guerra (selva) sino también incluía a las mujeres que residían en las aldeas; las mujeres cuyos compañeros masculinos estaban detenidos o estuviesen en la selva eran igualmente consideradas partícipes activas de la rebelión, sufriendo persecuciones como incluso violencia sexual (Moreno Feliu, 2014).

El empoderamiento supone un ejercicio del poder. Según Saraccini (2003), lo interesante de este término, cuyo arraigo histórico es posible ubicarlo en tiempos remotos, es que le corresponden y asocian múltiples interpretaciones y asimilaciones (ubicaciones, designaciones), es decir, su entendimiento surge a partir de su uso/utilización es a partir de quién lo utilice. Asimismo, el término poder, junto al término empoderamiento -y otros- es posible interpretarlo de múltiples formas. En este sentido, se entiende al poder como “(...) un instrumento de dominación que se percibe cotidianamente. Y, también puede ser instrumento, para servir, para ser útil. No sólo en las relaciones personales de la gente, sino también en las relaciones de las comunidades y hasta en ámbitos que van más allá de lo comunitario” (Saraccini, 2003: 130). Bajo el lema *tierra y libertad*, el movimiento nacionalista anticolonial Mau Mau hizo alusión a la restitución de las tierras que colonos blancos –británicos- explotaban como granjas durante la colonización, desplazando hacia tierras infértiles a las comunidades. Esto supuso un proceso de proletarización a tiempo parcial, ya que se les permitía cultivar las tierras marginales de los colonos a cambio de que ocuparan las propias. También alude al sistema político de súbditos/as que instala un nuevo régimen tribal a los nativos/as que impacta en las costumbres de la comunidad (Moreno Feliu, 2014). Aquí es necesario describir el rol del acceso a la tierra en la vida kikuyu, en la identidad del varón como de la mujer kikuyu. Este acceso se imbrica en la vida comunal, en su configuración identitaria como colectivo, donde los varones mediante el trabajo con la tierra y el acceso a los cultivos pagaban el precio de la novia y, en el caso de las mujeres, el cultivo y abastecimiento a su familia. En este sentido, ¿es posible pensar que aquí se funda un doble proceso de expropiación, expropiación no sólo de la tierra sino del engranaje identitario asociada a ésta?

Uno de los ejes del empoderamiento es la experiencia de legitimidad, esto supone autorizarse a *sí misma*, esta autorización de sí, *autoridad propia*, parte de los poderes vitales adquiridos, aunado a poderes de reconocimiento y poderes para transformar e

incidir en objetivos, se forja una valoración positiva de sí misma que se enuncia a partir de sus innovaciones, propuestas y acciones (Lagarde y de los Ríos, 2004). Es interesante repensar el significativo libertad al que alude el lema del movimiento Mau Mau, ¿es posible pensar aquí en una apropiación, una resignificación del término libertad, propio del lema del movimiento Mau Mau, por parte de las mujeres kikuyu? Es decir, el empoderamiento en tanto ejercicio del poder, en relación con la emergencia de este ejercicio en las mujeres kikuyu, supone una toma de posición, respecto a los lugares, tareas y funciones que socio-histo-culturalmente que han sido asignados a las mujeres, ¿no deviene acaso el empoderamiento un proceso que propicia la libertad de ellas, la libertad de elección? En la rebelión Mau Mau, los roles eran multifacéticos: los varones y las mujeres poseían distintas responsabilidades. Las mujeres kikuyu se desenvolvían en tareas y responsabilidades de carácter primario, sea la organización de la contienda como del mantenimiento de la cadena de transporte directo de comida, de suministros, medicina y armas, esto implicaba la como también se desenvolvían en tareas de transmisión de información hacia las fuerzas ubicadas en la selva (Presley, 1988). Otra de sus tareas recaía en seleccionar y reclutar nuevos *rebeldes* que se unieran a la *causa nacional*, donde expandían redes de tránsito que comunicaban los sectores urbanos con la selva; también oficiaban y participaban en las ceremonias de juramento (Presley, 1988). Ciertos poderes vitales, como la seguridad y la fortaleza, la capacidad de decidir y crear, de aprender e inventar - entre otros-, se construyen a partir de un empoderamiento; de los *triumfos*, las nuevas adquisiciones, dan lugar a un *plus de experiencia* (Lagarde y de los Ríos, 2004).

Aquí es importante registrar un cambio importante que interpela no sólo a las costumbres kikuyu, donde las mujeres son ahora quienes administran y ofician los juramentos de lealtad, sino también supone un cambio torno a las relaciones de género establecidas socio históricamente. ¿Qué acontecimientos habilitan esta transformación de las relaciones de género? ¿Frente a este cambio, es posible pensar una transformación de lo identidad femenina? La participación activa, hay un rol adjudicado permite pensar en un nuevo posicionamiento identitaria de las mujeres kikuyu, va conformando así una nueva identidad, una subjetividad en clave de guerra.

Sujeta de guerra

Presley (1988) ubica que tanto mujeres como varones kikuyu fueron afectados por la presión que la economía y dominio británico impuso sobre sus vidas, es así que oficiales británicos evidenciaron un gran número de mujeres involucradas y partícipes de la rebelión Mau Mau. Las mujeres solían ser una parte importante de la economía de dominio británica,

en la producción del café, producto principal de exportación mundial, participando del 60% de la producción total en épocas de grandes cosechas (Presley, 1988). La evidencia de la alta participación de mujeres kikuyu en la rebelión Mau Mau despertó alertas en los oficiales británicos. ¿Cómo entonces puede explicarse la participación de estas mujeres en este movimiento nacionalista anticolonial? Igual que en los varones, la introducción de la economía colonial supuso una modificación torno a la propiedad y uso de la tierra. A su vez, cabe destacar que la identidad kikuyu yace unida al uso de la tierra, se construye con la posesión de ella. ¿Es posible pensar que la construcción identitaria kikuyu queda arraigada a la pertenencia de la tierra? La quita de las tierras, y demás cambios que el dominio colonial introduce, modificando así los esquemas y costumbres kikuyu, propicia un proceso que trastoca la identidad comunal, las mujeres en este caso comienzan a construir una ideología nacionalista.

Las mujeres al devenir partícipes activas de la rebelión, adquieren status de guerreras ¿es posible pensar aquí la construcción de una identidad ligada a la guerra? ¿Acaso los cambios, las persecuciones y violentaciones que sufrieron, supuso el despliegue de un proceso de apropiación de su singularidad y su constitución como *sujeta de guerra*? Esto se evidencia ante las múltiples políticas británicas abocadas a separar al *ala pasiva* del movimiento Mau Mau, nomenclatura asociada a la participación de las mujeres kikuyu - si bien no hace honor a lo realmente opinaban acerca de su participación- y el *fanatismo* que en ellas vislumbran los británicos supuso, en consecuencia, el direccionamiento de dinero estatal británico con el fin de crear hacia 1954 *The Community Development Department*, eje clave para combatir a las mujeres kikuyu y el bienestar de poblaciones rurales (Presley, 1988). Las leyes impuestas, por ejemplo, la de labor comunal, junto a las cuestiones ligadas a la circuncisión femenina, impuestos, falta de educación y exclusión política son sucesos que permiten construir una ideología nacionalista en ellas (Presley, 1988).

La construcción de la ideología nacionalista en las mujeres kikuyu ¿evidencia un proceso de empoderamiento, en tanto ejercicio de poder, ligado a las potencialidades propias y apropiación de las mismas? Es importante considerar los antecedentes torno a la movilización de mujeres kikuyu en este contexto, ejemplos claros son las huelgas del café que suceden hacia 1947 y 1948, donde mujeres bajo la llamada *The Revolt of the Women* se movilizan y protestan contra la imposición de un nuevo esquema colonial que obligaba a las mujeres a construir gradas en sus campos con el propósito de conservar mejor la tierra (Presley, 1988). La decisión de hacer una huelga parte del acuerdo que en la *Kenya African Union*, las mujeres deciden, algunas de manera anónima incluso, no participar del esquema colonial como también no presentarse en las labores del terreno (Presley, 1988). Aquí es necesario revisar cómo comienza a gestarse una conducta

disruptiva frente al orden impuesto, ¿acaso este hecho, este nuevo esquema y esta conducta contestataria que surge como efecto de los cambios establecidos, permite pensar *otro lugar* de la mujer kikuyu? Aquí es posible ubicar el avance hacia un proceso de empoderamiento de las mujeres kikuyu, el dominio británico y el posterior trastocamiento de los vínculos, las costumbres y la identidad asociada al uso de la tierra, permite pensar en que comienza a gestarse un proceso de toma de conciencia del poder no sólo individual sino también colectivo. El acuerdo que emerge del *Kenya African Union*, un acuerdo colectivo que determina la no participación de las mujeres en el nuevo esquema colonial, supone la existencia de una organización –de mujeres- que identifica sus intereses, no sólo individuales sino colectivos, un colectivo ultrajado por políticas impuestas de un país foráneo que apela a destruir los cimientos de la cultura kikuyu, de las relaciones de parentesco, de los procesos vitales, como de la misma identidad. ¿Es posible pensar entonces en una toma de conciencia respecto al lugar subordinado que ocupan? En tanto país colonizado, ¿no es acaso una respuesta frente al contexto de dominio imperante?

El cuerpo como territorio violentado

Otra de las cuestiones a revisar, que no han sido profundizadas en el presente trabajo, comprende las formas en las que los cuerpos de las mujeres fueron violentados en este período que comprende la rebelión Mau Mau. Es notorio el empecinamiento torno a las torturas de carácter sexual mayormente implementadas por oficiales británicos sobre los cuerpos de las mujeres kikuyu.

Las violaciones era corrientes, en los interrogatorios hacían uso de técnicas de tortura específicas junto con prácticas de sodomía con el objeto de deshumanizar a las víctimas mujeres y, en consecuencia, establecer un dominio ya no social sino contra la sexualidad salvaje (Moreno Feliu, 2014). Aquí es necesario pensar respecto al empecinamiento torno al cuerpo de las mujeres. Si bien las prácticas violentas acaecidas sobre los cuerpos los varones las sufrían también, aquí es posible observar una insistencia respecto a las mujeres, quienes son mayormente expuestas a, por ejemplo, la persecución, la aplicación de prácticas sexuales –sodomía- en ellas, entre otras prácticas atroces.

La masculinidad se dispone hacia la crueldad debido al proceso de socialización y crianza que habilita esta triple construcción guerra – crueldad -masculinidad, donde las mujeres, devienen en objeto, posible de desechar (Segato, 2018). Aquí es posible introducir la variable de la masculinidad respecto al accionar insistente de oficiales británicos – varones- sobre el cuerpo de mujeres, ¿acaso surge, esta manera de violentar los cuerpos, como forma de adoctrinar a estas mujeres kikuyu que son partícipes activas de un

movimiento rebelde con rasgos nacionalistas y anticoloniales? En este sentido, es posible pensar aquí que los actos tortuosos sobre los cuerpos de las mujeres emergen cual actos de disciplinamiento. Al revisar a los/as autores/as que sustenta el presente trabajo, se advierte cómo todos/as convergen en la misma premisa: la participación de las mujeres kikuyu en la rebelión Mau Mau era un hecho, un acontecimiento visible y de gran preocupación para los oficiales británicos. Ahora bien, ¿a qué podría deberse tanta necesidad de violentar los cuerpos? ¿Acaso es un disciplinamiento por su condición de género? En este sentido el recorrido teórico ha permitido evidenciar un posible proceso emancipatorio de los lugares que socio- históricamente se le habían adjudicado debido a su pertenencia genérica, lo que supuso el despliegue de un proceso de apropiación de su singularidad, un proceso constructivo de una identidad que se *corre* de lo prefijado, de la norma cultural. Ahora bien, ¿este *movimiento identitario* responde a una necesidad de la comunidad o deviene en efecto de un empoderamiento femenino?

La memoria, el presente y las mujeres

Pensar en la memoria como *cosa* cambiante, que fluye, permite repensar acerca de los eventos y hechos que se sostiene y los que no, lo que permanece en la memoria colectiva, que se comparte, o bien, qué se diluye, disipa, lo que se incluye y sostiene como representaciones. Cabe preguntarse ¿qué procesos políticos- sociales- culturales no son constituyentes de la memoria colectiva? ¿Cuáles sí? En este sentido, es importante destacar y repensar los procesos emancipatorios, ligados al ejercicio de poder, de mujeres que han sido sometidas por prácticas y lineamientos de la administración colonial británica, desplegando un *sometimiento colonial* que socavó los cimientos identitarios, la organización comunal, basamento de la subjetividad kikuyu. Ahora bien, es necesario traer tales procesos de empoderamiento –entramados en un contexto de (des)colonización- con el fin de repensar y reflexionar acerca de las prácticas del presente, donde el *neocolonialismo* es el *menú del día* y ha de socavar no sólo la libertad política sino económica, social y cultural -entre otras-, de muchos países, incluyendo el nuestro, Argentina. Frente a esto, es importante pensar acerca del papel que las mujeres argentinas deberemos de encarar, en un momento socio-histórico de *ola verde*, torno a cómo construir (nos) y ser parte activa de un movimiento nacionalista y anti-neocolonial *necesario* para pensarnos libres y empoderadas.

Bibliografía

- CHABAL, P. (2011): "La política de ser (Capítulo primero del libro África: la política de sufrir y reír)". En: Oozebap, Africaneando; N°6. En https://oozebap.org/africaneando/chabal_politica-de-ser.pdf
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, M. (2004): "Vías para el empoderamiento de las mujeres". Proyecto EQUAL I.O. METAL, Valencia. En <http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/empoderamiento.pdf>
- LONSDALE, J. (2008): "Kenia: Etnicidad, tribu y Estado Jueves" En: Revista Pueblos en <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article802>
- MORENO FELIU, P. (2014): "Tras las huellas del Mau Mau: memoria, amnesia y reivindicación de justicia". En: Revista Andaluza de Antropología, N° 6. En https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/87005/paz_moreno.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- PRESLEY, C.A. (1988): "The Mau Mau Rebellion, Kikuyu Women, and Social Change". En Canadian Journal of African Studies, Vol.22; N° 3.
- SARACCINI, A.V.A. (2003): "El empoderamiento femenino como acción ciudadana ética de una participación política diferente Ética y política" en Ética y Política. Managua: Fundación Friedrich Ebert; CIELAC, Cap. VIII. En <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120806013345/cap8.pdf>
- SEGATO, R. (2018): "Contra-pedagogías de la crueldad". Buenos Aires: Prometeo Libros.